

Clasificación Internacional de Patentes (CIP)

International Patent Classification (IPC)

- **Objetivo**

La Clasificación, habiéndose concebido para permitir una clasificación uniforme de los documentos de patentes a nivel internacional, tiene el objetivo fundamental de constituir un instrumento eficaz de búsqueda para la recuperación de los documentos de patentes, utilizable por las oficinas de patentes y demás usuarios que deseen determinar la novedad y apreciar la actividad inventiva (con inclusión del progreso tecnológico y los resultados útiles o la utilidad) de las divulgaciones técnicas de una solicitud de patente.

- **Custodio (s)**

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

- **Primera versión**

1968

- **Periodicidad de revisión**

Irregular

- **Versión más reciente**

2009

- **Sistema de codificación**

Alfanumérico

- **Comentarios**

La Clasificación Internacional de Patentes, denominada habitualmente CIP, se basa en un tratado multilateral internacional administrado por la OMPI y denominado Arreglo de Estrasburgo relativo a la Clasificación Internacional de Patentes, celebrado en 1971 y que entró en vigor en 1975. Pueden ser parte en el Arreglo los Estados parte en el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial. Al 1 de julio de 2008, eran parte en el Arreglo 58 países. Sin embargo, en la práctica utilizan la CIP las oficinas de propiedad industrial de más de 100 países, cuatro

oficinas regionales y la Oficina Internacional de la OMPI, en virtud del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).

- **Estructura de la clasificación:**

Nivel de agregación	Nombre del nivel	Número de categorías en el nivel
1	Sección	8
2	Clase	120
3	Subclase	Más de 600
4	Grupo	7000 (aprox.)
Nivel más bajo	Subgrupo	63000 (aprox.)

- **Nivel superior de la clasificación:**

- A — Necesidades corrientes de la vida
- B — Técnicas industriales diversas; transportes
- C — Química; metalurgia
- D — Textiles; papel
- E — Construcciones fijas
- F — Mecánica; iluminación; calefacción; armamento; voladura
- G — Física
- H — Electricidad

- **A continuación aparece el vínculo a la página de Internet del custodio de la clasificación:**

Custodio: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
<http://www.wipo.int/portal/index.html.es>